

AGOSTO DE 2023



Ciudadanía Global

para el Desarrollo Sostenible



Gobierno de la
República Dominicana
ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO

INFORME DE
REPÚBLICA DOMINICANA



Informe de República Dominicana

Agosto 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**ECONOMIA, PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO**

Título:

Diagnóstico en Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible. Informe de República Dominicana.

Autoría:

Berenice Pacheco-Salazar

Edición:

Iniciativa Iberoamericana de Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible (CGpDS)

Fecha de edición:

Agosto de 2023

Las opiniones expresadas reproducen los puntos de vista de la autora y, por tanto, no representan necesariamente la opinión oficial de los países que integran la Iniciativa CGpDS.

Contenido

1. Introducción	6
2. Metodología	8
3. Resultados	10
3.1 Revisión documental.....	10
3.1.1 Compromisos de República Dominicana con la CGpDS	10
3.1.2 Compromiso educativo de República Dominicana con la CGpDS	12
3.1.2.1 Currículo escolar dominicano ante la Agenda 2030.....	13
3.2 Consulta a actores clave.....	14
3.2.1 Actores gubernamentales.....	14
3.2.2 Actores cooperación internacional.....	20
3.2.3 Actores sociedad civil	22
4. Mapeo de actores relevantes	26
5. Principales conclusiones y recomendaciones	28
6. Bibliografía	31
7. Anexo Relación de instituciones participantes en el informe	33

1. Introducción

La Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible (CGpDS) se define como un proceso de aprendizaje continuo que busca que las personas desarrollen las competencias que les permitan comprender y reflexionar críticamente sobre los problemas globales, y las interrelaciones entre ellos, así como promover un cambio social basado en los derechos humanos, la justicia social y la paz.

El presente informe busca aportar a la construcción y fortalecimiento de una agenda de trabajo conjunto en materia de educación para la Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible (CGpDS). Se enmarca en la iniciativa de Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en la que participan España, Portugal, Andorra, Uruguay, Paraguay, República Dominicana y Chile.

Esta iniciativa tiene su origen en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Andorra en 2021, y nace con el objetivo de contribuir a la concienciación de los ciudadanos y las ciudadanas de Iberoamérica sobre su rol en el desarrollo sostenible y sobre el valor de la cooperación internacional para la implementación de los ODS a escala global.

A partir de la revisión del marco institucional dominicano, y de la consulta a actores locales relevantes, el informe ofrece una visión general del estado de situación de la CGpDS a nivel nacional e identifica los principales desafíos para fortalecer la educación para la CGpDS como un esfuerzo articulado y sostenido en el tiempo.

La iniciativa se fundamenta en la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible la cual establece el compromiso de:

asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Para UNESCO (2014, 2015), la ciudadanía global se refiere a un sentido de pertenencia a una humanidad común. Reconociendo que vivimos en un mundo interconectado e interdependiente (Unesco, 2014; Unesco, 2022), la ciudadanía global “hace hincapié en la interdependencia política, económica, social y cultural y en las interconexiones entre los niveles local, nacional y mundial” (Unesco, 2015, p. 14) y “tiene como objetivo inculcar a las personas, a lo largo de toda la vida, los valores, las actitudes y los comportamientos que constituyen la base de una ciudadanía mundial responsable: creatividad, innovación y compromiso a favor de la paz, derechos humanos y desarrollo sostenible” (Unesco, 2020a, p. 25); todo esto en un marco de garantía de derechos, igualdad de género y valoración de la diversidad cultural (Interred, s.f.). De este modo, algunos de los enfoques que conforman el marco conceptual de la educación para la

ciudadanía global son los enfoques de Paz, Intercultural, Ecológico, de Coeducación, Afectiva-Emocional, Sistémica, Popular, para la Ciudadanía, para la Ternura, entre otros (Interred, s.f.).

Para CECC-SICA (2021), la educación para la ciudadanía mundial tiene como objetivo brindar competencias y valores éticos que logren constituir “agentes activos, transformadores y constructores de una humanidad común” (p. 26).

La educación de la ciudadanía mundial para el desarrollo sostenible busca que los y las educandos puedan comprender los problemas mundiales y su relación con los procesos locales, apreciar la diversidad cultural, y desarrollar valores de equidad, igualdad y justicia social (Unesco, 2015).

Unesco (s.f.) señala que la educación para la ciudadanía global impulsa una visión contextualizada e integral del aprendizaje basada en tres ámbitos:

- *Cognitivo*: reflexión y análisis crítico acerca de cuestiones mundiales, regionales, nacionales y locales, y las interrelaciones e interdependencias entre países y grupos de poblaciones.
- *Socioemocional*: sentido de pertenencia a una humanidad común, compartiendo valores y responsabilidades, empatía, solidaridad y respeto de las diferencias y la diversidad.
- *Conductual*: acción individual y colectiva responsable y comprometida en los ámbitos locales, nacionales, regionales y mundiales con miras a un mundo más pacífico y sostenible (parr. 3).

En definitiva, se trata de desarrollar una ciudadanía activa “que reclame su protagonismo en el desarrollo de los procesos sociales y políticos” (Interred, s.f., p. 22) y que cuente con competencias de pensamiento crítico, solución de problemas y consolidación de la paz (Unesco, 2015) y habilidades de empatía, argumentación, innovación y creatividad (Mesa, 2019).

Es por esto que consolidar una ciudadanía global para el desarrollo global implica, en coherencia a los planteamientos de Mesa (2019), superar la tensión entre lo local y global, apostando a la adquisición de un sentido de pertenencia a la comunidad global y desarrollando una concepción integral de la educación que articule la participación activa de múltiples actores sociales.

La educación como práctica transformadora no puede estar al margen de los grandes retos que enfrenta la humanidad en el ámbito nacional y multilateral. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible abre oportunidades para consolidar la educación para la ciudadanía global (Mesa, 2019, p. 15).

2. Metodología

La realización del informe de República Dominicana se llevó a cabo a partir de dos grandes fases de trabajo: (1) revisión documental para conocer el estado de cuestión sobre CGpDS en República Dominicana y la (2) consulta a actores clave gubernamentales, de la cooperación internacional y de la sociedad civil.

En coordinación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana (MEPyD), se desarrolló, el 25 de mayo del 2023, una reunión con actores clave identificados para la presentación y motivación de la iniciativa en el contexto nacional. Fueron invitadas a participar del diagnóstico 32 instituciones nacionales.

En total, fueron revisados 15 documentos nacionales relevantes y, con base a un instrumento cualitativo de 13 preguntas, fueron consultadas 16 instituciones durante los meses de junio y julio del 2023.

Tabla 1 -
Actores clave consultados

Nombre	Tipo	Área o departamento consultado
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Gubernamental	Departamento de Desarrollo Sostenible, de la Dirección General de Desarrollo Económico y Social Dirección de Cooperación Regional, del Viceministerio de Cooperación Internacional
Ministerio de Educación	Gubernamental	Viceministerio de Asuntos Técnicos y Pedagógicos. Dirección de Planes, Programas y Proyectos. Área de Ciencias Sociales.
Ministerio de la Mujer	Gubernamental	Cooperación Internacional
Ministerio de la Juventud	Gubernamental	Dirección de Planificación y Desarrollo. Planes, Programas y Proyectos
Ministerio de Relaciones Exteriores	Gubernamental	Dirección de Derechos Humanos y Departamento Sistema Universal de Derechos Humanos
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio	Gubernamental	Dirección Técnica
Defensor del Pueblo de la República Dominicana	Gubernamental	Coordinación de Proyectos

Procuraduría General de la República	Gubernamental	Procurador
Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Gubernamental	Dirección de Cooperación Internacional
Organización de Estados Iberoamericanos	Cooperación Internacional	Gestión Técnica Administrativa
Participación Ciudadana	Sociedad civil	Dirección Ejecutiva y Coordinación de Proyectos
ECORED	Sociedad civil	Coordinadora de Sostenibilidad
Colegio Dominicano de Periodistas	Sociedad civil	Presidencia
Centro Cultural Poveda	Sociedad civil	Coordinación de Proyectos
Visión Mundial	Sociedad civil	Gerencia de Proyectos
Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL)	Sociedad civil	Secretaría General, Coordinadora grupo de Trabajo sobre incidencia en políticas educativas e Integrante del Colectivo.

Tabla 2
Principal documentación relevante consultada

Nombre	Año
Ley General de Educación, Ley 66-97	1997
Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 (END 2030), Ley 1-12	2012
Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley 64-00	2000
Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014- 2030)	2014
Ley 94-20 sobre Educación y Comunicación Ambiental de la República Dominicana	2020
Decreto Presidencial 23-16 que crea e integra la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible.	2016

Bases de la Revisión y Actualización Curricular, del Ministerio de Educación de la República Dominicana	2016
Adecuación Curricular del Nivel Primario	2022
Adecuación Curricular del Nivel Secundario	2022
Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III)	2018
Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024	2021
Informe Compromisos, avances y desafíos hacia el Desarrollo Sostenible. Reporte Nacional Voluntario	2018
Informe Avances y Desafíos en la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Priorizados. Reporte Nacional Voluntario	2019
Informe Crecimiento con equidad y respeto al medioambiente. Reporte Nacional Voluntario	2021
Análisis curricular - Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Resultados de República Dominicana.	2020

3. Resultados

3.1 Revisión documental

La Educación para la Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible (CGpDS) es un concepto y ámbito de actuación que no se encuentra aún consolidado en República Dominicana. No obstante, como se verá a continuación, existe un marco normativo e institucional que podría decirse lo sustenta a partir de enunciar el compromiso país con conceptos como son ciudadanía, educación para la ciudadanía, desarrollo sostenible y educación para el desarrollo.

3.1.1 Compromisos de República Dominicana con la CGpDS

La República Dominicana asumió el compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el año 2015, junto a otros 192 países del mundo. Con ello, el país se comprometió al cumplimiento de 17 grandes objetivos globales, 169 metas y un conjunto de más de doscientos indicadores de seguimiento.

- El *Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (SINACID) es el conjunto de principios, normas, procedimientos e instrumentos que organizan, articulan, regulan y fomentan la gestión de la cooperación internacional que recibe y ofrece la República Dominicana.

La cooperación internacional en República Dominicana está sustentada en seis principales leyes: (1) la Constitución Política que reafirma el compromiso de la República Dominicana con los principios de la cooperación y la solidaridad; (2) la Ley 496-06 que crea el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y lo designa como responsable, entre otras cosas, de la rectoría de la cooperación internacional no reembolsable; (3) la Ley 630-16 del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior; (4) la Ley 494-06 del Ministerio de Hacienda, como organismo rector de la política fiscal nacional; (5) la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END); y (6) la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

- La *Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 (END 2030), Ley 1-12*, establece la visión país y el modelo de desarrollo para llegar a ella. Este instrumento de planificación nacional se articula alrededor de cuatro grandes ejes estratégicos de acción, 19 objetivos generales, 58 objetivos específicos y 460 líneas estratégicas de acción.

Su primer eje estratégico plantea la creación de “un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”. Su segundo eje estratégico plantea la construcción de “una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.” Su cuarto eje estratégico propone “una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático” (MEPyD, 2012).

La END 2030 está alineada en un 72% a la Agenda 2030 y cuenta con siete políticas: derechos humanos, enfoque de género, sostenibilidad ambiental, cohesión territorial, participación social, uso de TICs y responsabilidad institucional.

- El *Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024*, también alineado con la Agenda 2030 en un 68%, es el instrumento que operativiza la END y orienta la planificación del sector público en el mediano plazo. Este plan prioriza 33 políticas estratégicas entre las que pueden citarse: seguridad ciudadana, educación de calidad, igualdad de género, acceso al agua, minería responsable, y la sostenibilidad ambiental y cambio climático (MEPyD, 2021).

- El Decreto Presidencial 23-16 crea e integra la *Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible*. Esta comisión, coordinada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), integra a actores del sector público, privado, municipalidades, sociedad civil y academia. Su propósito es trazar la ruta para una efectiva implementación de la Agenda para el Desarrollo Sostenible a través de las políticas públicas reflejadas en los instrumentos nacionales de planificación.

- El *Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III)* busca garantizar la ciudadanía plena y activa de niñas, adolescentes y mujeres. Establece como una de sus prioridades el fortalecimiento de la transversalidad del enfoque de igualdad de género en todas las instituciones y políticas estatales.

- En cumplimiento a lo establecido en la Agenda 2030 y en el Decreto Nacional 23-16 que crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible, República Dominicana ha realizado varios *Informes Nacionales Voluntarios* con el objetivo de registrar los esfuerzos y avances del país hacia el cumplimiento de la Agenda 2030.

El Informe Compromisos, avances y desafíos hacia el Desarrollo Sostenible (Comisión ODS-RD, 2018) destacó avances en materia de crecimiento económico, cobertura de salud y el incremento del financiamiento para la educación pública. No obstante, se plantean como desafíos la superación de brechas de cobertura y calidad en ambos ámbitos.

El Informe Avances y Desafíos en la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Priorizados (Comisión ODS-RD, 2019), señaló que la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) se encuentra alineada al 100 % con el ODS 4 (Educación de calidad) y el ODS 13 (Acción por el clima); al 89 % con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 16 (Paz, justicia, e instituciones sólidas); y al 80 % con el ODS 10 (Reducción de las desigualdades). El informe destaca mejoría en los indicadores de promoción, repitencia y sobriedad escolar, el aumento de la cobertura en educación inicial, la universalización de la jornada escolar extendida, el incremento de la matriculación en la educación superior y los esfuerzos nacionales para reducir las tasas de analfabetismo. Asimismo, se resalta el impulso de diversas iniciativas para hacer frente al cambio climático.

El Informe Crecimiento con equidad y respeto al medioambiente (Comisión ODS-RD, 2021) destaca los avances y desafíos persistentes en materia de crecimiento económico, superación de la pobreza y seguridad ciudadana.

3.1.2 Compromiso educativo de República Dominicana con la CGpDS

La *Ley General de Educación, Ley 66-97*, establece que todos los niños y niñas tienen derecho a una educación de calidad, y que la educación dominicana debe formar para el conocimiento de la dignidad y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres (artículo 5, c) y una ciudadanía consciente de sus deberes, derechos y libertades, y con un profundo sentido de responsabilidad y respeto a la dignidad humana (artículo 5, b). En consonancia, plantea que el currículo educativo debe favorecer el desarrollo integral del educando formándole para el ejercicio de una ciudadanía responsable (artículo 65).

- La *Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley 64-00*, dispone que el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Educación trabajen de manera articulada para llevar a cabo programas de educación ambiental -formal y no formal- (artículo 56) y que la educación ambiental sea un eje transversal y enfoque interdisciplinario obligatorio en todos los planes y programas de todos los grados, niveles, ciclos y modalidades educativas (artículo 57).

- La *Ley sobre Educación y Comunicación Ambiental de la República Dominicana, Ley 94-20*, declara de alto interés nacional la incorporación de la educación ambiental en los diferentes niveles, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo preuniversitario y superior, para contribuir a la sensibilización y concienciación ambiental en toda la sociedad dominicana.

- El *Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014- 2030)* plantea la educación como un derecho y un bien público de acceso universal y con equidad; orientada a construir ciudadanía plena mediante la formación integral de personas conscientes de sus derechos y sus deberes, respetuosas de los principios y valores constitucionales; personas autónomas, solidarias, éticas y socialmente responsables, comprometidas con la igualdad y equidad de género, la atención a la diversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente; personas capaces de vincularse de manera crítica, creativa y transformadora con el progreso científico-técnico, social y cultural, e integrarse activamente al desarrollo nacional y a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva e intercultural a nivel local y global, para vivir de manera digna y pacífica (2.1).

3.1.2.1 Currículo escolar dominicano ante la Agenda 2030

- Las *Bases de la Revisión y Actualización Curricular*, del Ministerio de Educación de la República Dominicana (2016), señalan que “una de las tareas fundamentales de todo sistema educativo es formar una ciudadanía responsable, tolerante y solidaria que contribuya al propósito de la igualdad y equidad de género a crear espacios sociales de bienestar y convivencia pacífica entre todas las personas de una comunidad” (p. 63).

En República Dominicana, el actual diseño curricular está organizado a partir de competencias fundamentales, competencias específicas, contenidos e indicadores de logro. Las competencias fundamentales expresan las intenciones pedagógicas que se consideran de mayor relevancia, para un total de siete: ética y ciudadanía, resolución de problemas ambientales y de la salud, comunicativa, científica y tecnológica, desarrollo personal y espiritual, y pensamiento lógico, creativo y crítico.

La competencia ética y ciudadana se define: “la persona se relaciona con las otras y los otros con respeto, justicia y equidad, en los ámbitos personal, social e institucional; cuestiona con criticidad las prácticas violatorias de los derechos humanos, el uso de la violencia en cualquier situación, y transforma las relaciones y normas sociales sobre la base de los principios de la democracia participativa”.

Un estudio del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la UNESCO (2020b) analizó los currículos de 19 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El informe establece que en los currículos educativos de América Latina y el Caribe, incluido el de República Dominicana, se expresa un compromiso con el ejercicio democrático y con la formación de una ciudadanía mundial. No obstante, se destaca el hecho de que los conceptos equidad de género y habilidades para el ejercicio de la ciudadanía mundial son los que tienden a estar menos presentes en la región: en menos del 55% de los currículos analizados (UNESCO, 2020b).

Entre los principales hallazgos del estudio sobre el currículo educativo dominicano se destacan los siguientes (UNESCO, 2020a, 2020b):

- Los documentos curriculares dominicanos se encuentran alineados con la Agenda 2030 tanto a nivel general como por áreas curriculares y asignaturas específicas.

- En lo relativo a la *educación para la ciudadanía mundial (ECM)* se identificó que los conceptos “derechos”, “ciudadanía”, “respeto”, “diversidad” e “identidad” se encuentran presentes en el currículo dominicano, y que el concepto de “equidad de género” aparece en los documentos de las áreas disciplinares.
- La ECM aparece de manera explícita en la descripción curricular, en el perfil de egreso y en cuatro de las siete competencias fundamentales: competencia ética y ciudadana, competencia comunicativa, competencia de pensamiento lógico, creativo y crítico, y competencia de resolución de problemas. Además, la ECM se encuentra presente en las competencias y contenidos de tres áreas curriculares específicas: Lengua Española, Ciencias Sociales, y Formación Integral Humana y Religiosa.
- La *educación para el desarrollo sostenible (EDS)* aparece de manera explícita en la descripción curricular, en el perfil de egreso y en dos de las siete competencias fundamentales: competencia de pensamiento lógico, creativo y crítico, y competencia ambiental y de la salud. Además, la EDS se encuentra presente en las competencias y contenidos del área curricular de Ciencias de la Naturaleza.

3.2 Consulta a actores clave

3.2.1 Actores gubernamentales

Fueron consultadas nueve (9) instituciones gubernamentales: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de la Mujer (MMujer), Ministerio de la Juventud (MJ), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, Defensor del Pueblo de la República Dominicana (DP) Procuraduría General de la República (PGR) y el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), perteneciente al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Todas estas instancias declaran que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) forman parte integral de sus políticas, programas, planes y proyectos, así como de sus mecanismos de seguimiento y sistemas de monitoreo.

Las instituciones consultadas coinciden en definir el **concepto de ciudadanía global** desde la consideración de la interrelación existente entre las acciones individuales y las sociales, y el reconocimiento de pertenecer a una comunidad global. Además, destacan los Derechos Humanos, la justicia social, la inclusión y respeto a la diversidad, y la sostenibilidad ambiental como principios clave de la ciudadanía global.

Los actores consultados definen la ciudadanía global de la siguiente manera:

- Ciudadanía global se refiere a las acciones individuales que tienen repercusión en el colectivo nacional e internacional. (MEPyD)
- La ciudadanía global es un término que abarca las acciones sociales, políticas, ambientales, y económicas de parte de individuos y comunidades cuyo objetivo persigue defender la dignidad humana y promover la responsabilidad social o la solidaridad internacional; haciendo énfasis en la tolerancia, la inclusión, el

reconocimiento de la diversidad y la sostenibilidad ambiental y económica. (MINERD)

- Son las actividades de las ciudadanas y los ciudadanos que abarcan diferentes acciones tales como: políticas, ambientales, sociales, culturales y económicas con un pensamiento global e igualitario. (Ministerio de la Mujer)
- Es la idea que incentiva a la conciencia y responsabilidad con relación a los asuntos globales, fomentando la participación activa de los individuos en la sociedad, respeto a otras culturas y promoviendo valores como la diversidad, la inclusión, la justicia social y el respeto por los derechos humanos. La ciudadanía global implica que los jóvenes reconozcan su pertenencia a una comunidad global y comprendan que sus acciones y decisiones tienen un impacto tanto a nivel local como global. (Ministerio de la Juventud)
- Se refiere al sentimiento de pertenencia a una comunidad más amplia y a una humanidad común destacando la interdependencia y la interconexión política, económica, social y cultural entre los niveles local, nacional y global. Implica una comprensión de los problemas mundiales, la reflexión crítica y la promoción de cambios sociales basados en los derechos humanos, hacia la justicia social y la paz, además de asumir la responsabilidad de los desafíos globales, como el cambio climático, y promover acciones para abordarlos a través de la cooperación internacional y la participación ciudadana. (Consejo Nacional para el Cambio Climático)
- Se entiende por ciudadanía global como un concepto innovador que integra los conocimientos que poseen las personas respecto a los Derechos Humanos y Fundamentales, los acontecimientos, problemáticas y oportunidades del entorno en que habitan y respecto a otras sociedades; permitiéndoles generar un pensamiento crítico para actuar con responsabilidad y en beneficio de los demás. (Defensor del Pueblo)
- Es un concepto que propone, en sí mismo, individuos y comunidades con una visión más amplia, más humana, que favorecen el pensamiento global, la conexión, comunicación y colaboración activa, promoviendo acciones políticas, económicas, ambientales y sociales para garantizar la cohesión en todos los niveles, no solo local y nacional, sino también mundial. (Procuraduría General de la República)
- Implica reconocer y reforzar el compromiso de todos más allá de las fronteras nacionales, de trabajar juntos de manera colaborativa (organizaciones sin fines de lucro, gobierno, sector empresarial y otros actores), para abordar los desafíos globales; en el que cada actor tiene un rol clave que desempeñar que se complementa entre sí, así como obligaciones en la comunidad internacional. (CASFL, del MEPyD)

Con relación a la **Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible (CGpDS)**, afirman que sus componentes claves son el educativo y la participación social de modo que las personas logren aportar, de manera activa, colectiva y consciente, a la garantía de los Derechos Humanos, a la valoración de la diversidad cultural, la igualdad, la cultura de paz y al desarrollo sostenible. Se entiende, pues, la CGpDS como el horizonte de los ODS.

- Distintas acciones individuales que buscan promover y transitar hacia el desarrollo sostenible del país. (MEPyD)

- Es dotar a los individuos de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para construir un mundo más justo, solidario y equitativo, logrando satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social. Se centra en temas tales como: educación para el desarrollo sostenible, Derechos Humanos, igualdad de género, cultura de paz y de no violencia, apreciación de la diversidad cultural, entre otros. (MINERD)
- El concepto de ciudadanía global para el desarrollo sostenible persigue un bien común en beneficio de la ciudadanía, para satisfacer sus necesidades, procurar el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente. (Ministerio de la Mujer)
- Se asocia este concepto a la participación activa y consciente de los jóvenes dominicanos en la búsqueda de un desarrollo equitativo, respetuoso con el medio ambiente y socialmente justo a nivel global. Asimismo, es visto como un mecanismo para alcanzar un desarrollo sostenible, donde la base se promuevan valores como el respeto por la diversidad y la pluralidad de ideas, lo cual es indispensable para garantizar un desarrollo que prevalezca a través del tiempo. (Ministerio de la Juventud)
- Somos compromisarios de los Derechos Humanos, de los ODS y el Pacto de París. Teniendo un eje estratégico de democracia y derechos humanos, fomentamos en todo nuestro quehacer institucional, la consciencia colectiva de un ciudadano global, de que todos los seres humanos gozan de los mismos derechos y libertades, que las ciudadanías se construyen no solo en base a nuestras fronteras sino también con nuestra comunidad en el exterior (dominicanos y dominicanas en el exterior) y a su vez la apertura que como país tenemos a las diversas culturas que incidieron y que siguen incidiendo en el desarrollo nacional. (Ministerio de Relaciones Exteriores)
- Es un enfoque que busca generar conciencia entre los ciudadanos sobre su papel en el desarrollo sostenible y la importancia de la cooperación internacional para abordar los desafíos globales, buscando comprender las interconexiones entre los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales a nivel local, nacional y global, promoviendo la reflexión crítica y la implementación de acciones basadas en los derechos humanos, la justicia social y la paz. A través de la educación y la participación ciudadana, se busca impulsar cambios hacia un futuro sostenible y la colaboración con actores públicos, sociedad civil y organismos internacionales en la implementación de iniciativas relacionadas con el desarrollo sostenible. (Consejo Nacional para el Cambio Climático)
- La ciudadanía global para el desarrollo sostenible la definimos como el proceso continuo a través del cual podemos garantizar la educación sobre temas relacionados a Derechos Humanos y Fundamentales, los acontecimientos, problemáticas y oportunidades a todos los niveles de la sociedad trascendiendo las fronteras, permitiendo así que los ciudadanos puedan acceder a las herramientas necesarias para su desarrollo. (Defensor del Pueblo)
- La ciudadanía global para el desarrollo sostenible se engloba dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en específico el ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, en cuanto refiere de manera particular en una de sus metas el aprendizaje para promover el desarrollo sostenible, a través de los conocimientos y destrezas para conocer, comprender y analizar las

problemáticas mundiales e impactar cambios que persigan estilos de vida sostenibles, inclusivos, éticos, que valoren la diversidad cultural. (Procuraduría General de la República)

- Es un enfoque integral apegado a las responsabilidades compartidas de todos los habitantes naturales del mundo, respetando y cuidando sus derechos a las acciones individuales y colectivas para fomentar el bienestar de las comunidades locales, nacionales y globales. En este contexto, la ciudadanía global promueve un futuro sostenible y equitativo para todos; incentivando la participación cívica, el fortalecimiento de la democracia, y el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas, para tratar temas como la desigualdad, la violencia y otros problemas, que nos permitan vincularnos en espacios de diálogo que sean más justos para todos. (CASFL, del MEPyD)

De las nueve (9) instituciones gubernamentales consultadas, solo dos mencionaron la realización de incidencia política e investigaciones como parte de sus **acciones para promover la ciudadanía global**. De igual modo, solo otras dos instituciones afirmaron realizar acciones de elaboración y difusión de materiales educativos.

En términos generales, se reportan acciones realizadas en los últimos cinco años fundamentalmente de sensibilización y capacitación.

Tipos de actividades:	Destinatarios:	Ámbitos de acción:	Enfoque de trabajo:	Ejes de trabajo:
Sensibilización	Servidores públicos Docentes Jóvenes estudiantes y comunitarios Organizaciones comunitarias Sociedad general	Educación no formal	Educación popular	Derechos Humanos Medio Ambiente Diversidad cultural
Capacitaciones, talleres y diplomados	Servidores públicos Organizaciones comunitarias Docentes Jóvenes estudiantes y comunitarios	Educación formal Educación no formal	Educación para los Derechos Humanos Educación para la Igualdad Educación en Valores	Pobreza Igualdad de género Justicia social

Al indagar sobre los **principales desafíos identificados en República Dominicana para impulsar la Educación para la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible**, señalan los siguientes:

- La sociedad dominicana en general no está familiarizada con temáticas de Derechos Humanos, Ciudadanía y Sostenibilidad, lo que dificulta la formación en CGpDS.
- La asignación insuficiente de recursos obstaculiza los esfuerzos para desarrollar programas de formación de calidad y llegar a un amplio espectro de la población.
- La falta de coordinación y la duplicación de esfuerzos entre diferentes instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, dificulta la implementación de programas de formación en CGpDS y la optimización de los recursos disponibles.
- La resistencia al cambio y la falta de voluntad política pueden ser desafíos importantes para promover la formación en CGpDS.

De manera propositiva, las instituciones gubernamentales consultadas ofrecieron lo que consideran deben ser las prioridades al momento de perfilar el diseño y puesta en marcha de un **Plan Nacional para la Educación en la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible**.

Destacan la necesidad de integrar la CGpDS en todas las políticas públicas, en el currículo escolar y en la formación docente; de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de las iniciativas impulsadas, así como alianzas y trabajo conjunto entre distintos actores; y de lograr la participación activa de actores clave, incluyendo la sociedad civil.

- Promover la integración de los principios de la CGpDS en todas las políticas públicas y estrategias de desarrollo.
- Incorporar la formación en CGpDS en el currículo escolar y en la capacitación a los educadores. Esto debe incluir el desarrollo de habilidades de liderazgo, pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación intercultural y colaboración.
- Fomentar la investigación, la realización de estudios y la recopilación de datos en el ámbito de la CGpDS.
- Involucrar activamente a la sociedad civil, las ONG y los actores comunitarios en el desarrollo e implementación del plan.
- Impulsar alianzas con el sector privado para que incorporen prácticas sostenibles.
- Adaptar los materiales de formación para que sean relevantes y accesibles para diferentes grupos de personas, considerando los diferentes niveles socioeducativos.
- Desarrollar estrategias de comunicación efectivas para difundir los mensajes de la CGpDS a nivel nacional, garantizando que todos los sectores de la sociedad, incluyendo grupos vulnerables tengan acceso igualitario a la formación y oportunidades de participación. (MEPyD)
- Ampliar los recursos y capacitaciones destinados a la formación en la CGpDS en todas las instituciones educativas.
- Invertir en formación docente, materiales educativos, la capacitación docente, las actividades extracurriculares y la mejora de la infraestructura.

- Establecer políticas y marcos legales sólidos que promuevan el desarrollo sostenible en todos los ámbitos, incluyendo la protección del medio ambiente, la promoción de energías renovables, la gestión sostenible de los recursos naturales, la equidad de género, el acceso a la educación, atención de la salud, y demás.
- Promover una educación integral y sensibilización sobre los principios y objetivos del desarrollo sostenible para toda la población.
- Fomentar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y planificación de acciones relacionadas con el desarrollo sostenible.
- Establecer mecanismos efectivos de monitoreo y evaluación para medir el progreso en la implementación de políticas y acciones relacionadas con el desarrollo sostenible.
- Mejorar la coordinación y colaboración entre las instituciones educativas, la sociedad civil y los organismos de cooperación. (MINERD)
- Promover la inclusión de contenidos relacionados con la CGpDS en todos los programas de formación docente.
- Desarrollar materiales educativos y capacitaciones que aborden temas como los derechos humanos, la igualdad de género, la paz, el medio ambiente y la diversidad cultural.
- Promover metodologías pedagógicas participativas que fomenten la reflexión crítica y el pensamiento global en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Adaptar los enfoques educativos y las herramientas de comunicación para llegar a diferentes grupos de personas y garantizar una comprensión adecuada.
- Fomentar la participación de organizaciones de la sociedad civil en la planificación, implementación y monitoreo de las acciones de la CGpDS.
- Establecer alianzas y colaboraciones con organismos internacionales, instituciones educativas, organismos de cooperación y otros actores relevantes, compartir buenas prácticas, intercambiar conocimientos y recursos, y fortalecer la implementación de la CGpDS a nivel nacional.
- Diseñar mecanismos de evaluación y seguimiento para medir el impacto de las acciones de la CGpDS, establecer indicadores claros, recopilar datos relevantes y realizar evaluaciones periódicas para garantizar la efectividad y la calidad de las intervenciones. (Consejo Nacional para el Cambio Climático)
- Mejorar el acceso a una educación de calidad de personas en zonas rurales, con situación de discapacidad y migrantes.
- Mejorar el currículo educativo incorporando los enfoques de la cultura de paz, la diversidad, la equidad de género, y la sostenibilidad económica, social y ambiental.
- Mejorar la formación docente.
- Desarrollar programas comunitarios de desaprendizaje de la cultura de la violencia.
- Difundir y sensibilizar a nivel nacional sobre el concepto de ciudadanía global para el desarrollo sostenible, y el rol de cada institución en ello. (Procuraduría General de la República)

- Integrar la formación en derechos humanos y justicia social en la educación formal nacional (preuniversitaria y universitaria).
- Capacitar y sensibilizar sobre el tema desde un enfoque de derechos humanos. (Ministerio de Relaciones Exteriores)
- Fortalecer los programas educativos que aborden temas como el cambio climático, la conservación ambiental, la igualdad de género y los derechos humanos.
- Fomentar la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos relacionados con la ciudadanía global y el desarrollo sostenible.
- Fortalecer la capacitación y el desarrollo de habilidades en los jóvenes dominicanos para que puedan comprender, analizar y abordar los desafíos globales desde una perspectiva sostenible. Esto incluye promover la educación en desarrollo sostenible, la alfabetización digital y la formación en liderazgo y resolución de problemas.
- Promover la equidad en el acceso a la educación, la salud, el empleo y otros servicios básicos.
- Fortalecer alianzas que permitan la colaboración interinstitucional entre el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, las instituciones educativas y otros actores relevantes para desarrollar e implementar programas y proyectos conjuntos. (Ministerio de la Juventud)
- Promover alianzas público-privada y con la cooperación internacional para implementar iniciativas de educación en CGpDS.
- Sensibilizar y capacitar a la población sobre la importancia de la CGpDS. (CASFL, del MEPyD)
- Trabajar en la formación de temáticas como son Derechos Humanos, igualdad de género, cambio climático, interculturalidad, medio ambiente y sostenibilidad (Ministerio de la Mujer, Ministerio de la Juventud, Defensor del Pueblo, MEPyD).

3.2.2 Actores cooperación internacional

A pesar de los esfuerzos realizados para lograr la participación de seis organismos de cooperación internacional con presencia en República Dominicana, solo la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) pudo ser consultada en los plazos previstos para la realización del presente informe.

La Oficina de la OEI en República Dominicana declara que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se constituyen en su hoja de ruta y, por tanto, son la base de su programa de cooperación en la región y en el país. Asimismo, señala que los ODS están presentes en el Programa Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Democracia e Igualdad que impulsan.

Define el **concepto de ciudadanía global** como un proceso de formación, vinculado a la educación en derechos humanos, que busca desarrollar el pensamiento crítico y el accionar propositivo en un contexto local y global.

La Ciudadanía Global busca formar ciudadanos con pensamiento crítico y transformador, que tengan una actuación responsable, a nivel local, con su entorno, comunidad y país, y a nivel global, que a su vez sea solidaria y empática, y que estén comprometidos con el desarrollo sostenible y con la paz. La OEI asume el concepto de educación para la ciudadanía global y lo vincula con la educación en derechos humanos (...) La ciudadanía global a su vez está vinculada a temáticas sobre las que hay que actuar a favor del desarrollo sostenible, como son la protección del medio ambiente, la acción por el clima, la inclusión, los derechos humanos, la igualdad de género, la educación de calidad, la justicia social, entre otros. (OEI)

En ese mismo sentido, afirma la OEI que la **Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible (CGpDS)** integra e interrelaciona una compleja red de desafíos:

Asumimos la Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de integrar los desafíos y compromisos con los derechos humanos, la igualdad de género, el cambio climático, la protección del medio ambiente, las migraciones, los valores y la educación para fomentar personas comprometidas, solidarias y activas con los cambios que el mundo necesita. (OEI)

La OEI afirma desarrollar una diversidad de **acciones para promover la ciudadanía global**, algunas de las cuales son iniciativas regionales y otras nacionales, con especial énfasis en iniciativas de sensibilización y formación.

Tipos de actividades:	Destinatarios:	Ámbitos de acción:	Enfoque de trabajo:	Ejes de trabajo:
Capacitaciones, talleres y diplomados	Docentes Autoridades gubernamentales Estudiantes preuniversitarios Sociedad civil	Educación formal	Educación para los Derechos Humanos Educación para la igualdad Educación en valores y para la ciudadanía	Derechos Humanos Diversidad Justicia social Medio Ambiente
Campañas de sensibilización	Docentes Estudiantes Familias Sociedad general	Educación no formal	Educación para la sostenibilidad	

Al indagar sobre los **principales desafíos identificados en República Dominicana para impulsar la Educación para la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible**, la OEI señala los siguientes:

- Profundizar en el análisis del vínculo entre la ciudadanía global y la educación para el desarrollo sostenible, identificando cómo diferentes países han incluido la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible en sus sistemas educativos.

- La desigualdad, la exclusión, el acceso a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, el cambio climático, la gobernanza y la promoción de la participación de todos los actores de la sociedad, siguen siendo factores que interfieren en un desarrollo sostenible, profundizando las desigualdades sociales y generando brechas sociales. (OEI)

De manera propositiva, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) planteó lo que considera deben ser las prioridades al momento de perfilar el diseño y puesta en marcha de un **Plan Nacional para la Educación en la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible**:

- Impulsar un trabajo colaborativo y participativo con un enfoque sistémico, que integre a las organizaciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, el empresariado y las organizaciones y agencias internacionales de cooperación.
- Diseñar políticas, planes y programas que respondan a los desafíos locales, regionales y globales y que, entre otras cosas, aborden la pobreza y la exclusión social y que promuevan la ciudadanía crítica.
- Impulsar campañas públicas que sensibilicen y conciencien a la sociedad en general, para que tomen parte de manera responsable con el bienestar individual y colectivo.

3.2.3 Actores sociedad civil

Fueron consultadas seis (6) organizaciones de la sociedad civil: Participación Ciudadana, ECORED, Colegio Dominicano de Periodistas, Centro Cultural Poveda, Visión Mundial, y el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL). Todas estas instancias declaran que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) forman parte integral de sus objetivos estratégicos y planes institucionales, de sus programas y proyectos y de las alianzas interinstitucionales que realizan.

Las organizaciones consultadas coinciden en definir el **concepto de ciudadanía global** como un proceso permanente de construcción de empoderamiento y de conocimiento, respeto y reclamo de sus derechos individuales y colectivos, desde el reconocimiento de la interconexión entre la realidad local, regional y mundial. Además, destacan los Derechos Humanos, la justicia social, la democracia, la inclusión, la sostenibilidad ambiental como principios clave de la ciudadanía global.

- Cuando hablamos de ciudadanía nos referimos a esa persona que se involucra de manera activa en los procesos sociales y políticos para generar cambios por la construcción de una gobernanza, una democracia de derechos y una sociedad inclusiva y sostenible. (Participación Ciudadana)
- Los ciudadanos globales son aquellos que son conscientes sobre su lugar y responsabilidad en pro de mejorar la calidad de vida de las personas sin dejar a nadie atrás. (ECORED)
- Ciudadanos que cumplan con sus deberes y reclamen sus derechos a los servicios públicos básicos, el respeto a los derechos humanos fundamentales. (Colegio Dominicano de Periodistas)

- Es un proceso de construcción permanente, que empodera a los sujetos para una visión abierta y comprometida con la realidad local, regional y mundial. Este proceso vincula apertura-compromiso y comprensión práctica de los problemas socioeducativos, económicos, culturales, políticos y ecológicos. (Centro Cultural Poveda)
- Implica reconocer nuestra interconexión como seres humanos y la responsabilidad que tenemos hacia los demás, especialmente hacia aquellos en situaciones de vulnerabilidad o injusticia. Se trata de comprender y abordar los desafíos globales, como la pobreza, la desigualdad, los derechos humanos, la justicia social y el cuidado del medio ambiente, desde una perspectiva holística y solidaria. La ciudadanía global implica (...) desarrollar habilidades para el análisis crítico, el diálogo intercultural y la resolución pacífica de conflictos. (Visión Mundial)
- Es el atributo de la convivencia basada en los valores de los derechos humanos, de la democracia participativa, la justicia social, educativa, ecológica y de género y el pleno reconocimiento de las diversidades culturales y lingüísticas. Es un proyecto global: proyecto pues es tarea de las comunidades humanas construir las condiciones para que el mundo avance en el disfrute de tal atributo de la convivencia y es global pues se concibe como construcción planetaria a través de un nuevo trato de gobernanza mundial inclusiva, pluricultural, no racista e igualitario. (CEAAL)

Con relación a la **Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible (CGpDS)**, afirman que esta implica generar la conciencia, compromiso y acción, tanto individual como colectiva, para la búsqueda de las soluciones a los problemas locales y globales, reconociendo la interconexión existente en las distintas problemáticas, considerando las futuras generaciones y apostando a la consecución de los ODS.

- Significa tener una mirada que trasciende lo local, mirando interconexiones de los procesos que se desarrollan en nuestros países lo que significa identificar las realidades con sus carencias y dificultades y las fortalezas que existen para la búsqueda de soluciones. (Participación Ciudadana)
- Ciudadanía global es una iniciativa que busca sensibilizar a los ciudadanos del mundo en materia de desarrollo sostenible y el rol que tiene la sociedad civil como actor clave en estos procesos, empoderarlos y brindarle las herramientas necesarias para que podamos aunar esfuerzos y alcanzar los ODS. (ECORED)
- Es el ciudadano que además de cumplir con sus deberes, asume como decisión personal aportar al desarrollo sostenible desde su accionar en la vida en este planeta, no importa donde se encuentre, no afectar las futuras generaciones aplicando medidas personales y colectivas que permita lograrlo. (Colegio Dominicano de Periodistas)
- Es un proceso de construcción permanente, que empodera a los sujetos para un compromiso sostenido con el desarrollo humano integral, social y económico de la sociedad en los ámbitos, nacional, continental y mundial desde una perspectiva de equidad, inclusión, calidad y justicia. Se busca un desarrollo que llegue a todos y que tenga en cuenta el cuidado y la conservación de los recursos de la naturaleza. (Centro Cultural Poveda)

- Es un enfoque que promueve la conciencia, el compromiso y la acción individual y colectiva para abordar los desafíos globales y promover un desarrollo sostenible que beneficie a todas las personas y al planeta. (...) Esto implica una comprensión de las interconexiones y las relaciones entre los diferentes problemas y desafíos globales, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, los conflictos, la migración, etc. En el quehacer organizacional esto también implica la comprensión de niñez más vulnerable, son aquellos niños afectados por más de uno de los siguientes cuatro factores de vulnerabilidad: discriminación seria, relaciones abusivas o explotadoras, privación extrema y vulnerabilidad frente a catástrofe o desastre. Reconoce que estos problemas no pueden ser abordados de manera aislada, sino que requieren enfoques integrados y colaborativos. (Visión Mundial)

De las seis (6) organizaciones de la sociedad civil consultadas, solo dos mencionaron la realización de procesos de movilización e incidencia sociopolítica como parte de sus **acciones para promover la ciudadanía global**. Ninguna hizo mención a iniciativas vinculadas a la investigación.

En términos generales, se reportan acciones realizadas en los últimos cinco años fundamentalmente de sensibilización y capacitación.

Tipos de actividades:	Destinatarios:	Ámbitos de acción:	Enfoque de trabajo:	Ejes de trabajo:
Charlas y jornadas de sensibilización	Empresas Sociedad general Periodistas	Educación no formal y comunitaria	Educación popular y educación para los Derechos Humanos	Medio Ambiente y Derechos Humanos
Capacitaciones, talleres y diplomados	Docentes preuniversitarios Periodistas Niñas y mujeres Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas (docentes y comunitarios)	Educación formal	Educación popular y para la justicia social Educación medioambiental Educación para la igualdad Educación en valores	Derechos Humanos Educación de calidad Medio ambiente Paz Igualdad de género Diversidad Cultural

Al indagar sobre los **principales desafíos identificados en República Dominicana para impulsar la Educación para la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible**, señalan los siguientes:

- Carencia de una política pública que aborde estas temáticas de manera integral.
- Limitada educación ciudadana para comprender los fenómenos globales.

- Débil formación docente en estas temáticas.
- Incluir temas de sostenibilidad en el currículo escolar y universitario.
- Débil articulación entre las distintas instituciones estatales y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan temas comunes.

De manera propositiva, las instituciones de la sociedad civil consultadas ofrecieron lo que consideran deben ser las prioridades al momento de perfilar el diseño y puesta en marcha de un **Plan Nacional para la Educación en la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible**. Destacan la necesidad de fortalecer la formación ciudadana y docente en temas relacionados con la CGpDS, fomentar la genuina participación ciudadana en la definición e implementación de iniciativas locales y nacionales, fortalecer las alianzas entre gobierno y sociedad civil, y ampliar y diversificar las fuentes de financiamiento.

- Ampliar la visión de la educación para el desarrollo sostenible y los recursos destinados a ella. (Participación Ciudadana)
- Sensibilizar de manera constante, sobre todo a comunidades vulnerables, realizando actividades de formación, sensibilización, divulgación y voluntariado. (ECORED)
- Crear una gran unidad de todos los sectores (gubernamentales, ONGs, comunidades, empresariado, estudiantes de todos los niveles, organizaciones internacionales) para reducir los efectos del cambio climático y los diversos problemas que afectan a la ciudadanía. (Colegio Dominicano de Periodistas)
- Formular políticas sociales y desarrollo de programas de formación para una ciudadanía global comprometida con el desarrollo sostenible.
- Fortalecer la alineación de los programas y proyectos de instancias gubernamentales y no gubernamentales para lograr la formación en pensamiento crítico, interculturalidad, igualdad de género y adaptación al cambio climático.
- Sensibilizar a la población en la importancia e implicaciones de la ciudadanía global para el desarrollo sostenible.
- Articular las instituciones responsables de impulsar la implementación de políticas en este campo como son: Ministerios de Educación, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Medioambiente, Salud Pública, Ministerio de Cultura; Ministerio de Educación Superior; Universidad Autónoma de Santo Domingo y otros. (Centro Cultural Poveda)
- Fortalecer la formación de docentes y educadores en temas relacionados con la CGpDS.
- Fomentar una mayor participación ciudadana en los asuntos relacionados con la CGpDS y en la definición e implementación de iniciativas relacionadas con el desarrollo sostenible.
- Promover un enfoque interdisciplinario en la formación de la CGpDS, que integre diferentes áreas de conocimiento como la ciencia, la economía, la política y la cultura.

- Establecer alianzas y colaboraciones efectivas entre organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, gobiernos, empresas y otros actores relevantes.
- Superar barreras culturales y lingüísticas, promoviendo la inclusión y la participación de todos los grupos y realidades culturales.
- Promover la equidad de género y la inclusión social en todas las dimensiones del desarrollo.
- Promover la educación ambiental en los sistemas educativos, así como prácticas sostenibles en el ámbito empresarial.
- Diversificar las fuentes de financiamiento. (Visión Mundial)
- Formar a docentes y a educadores populares
- Fortalecer políticas públicas de educación de personas jóvenes y adultas.
- Trabajar de manera transversal los aspectos relativos a la ciudadanía en el currículo de las escuelas primarias y secundarias.
- Sistematizar experiencias de educación formal y no formal en CGS e identificar los aprendizajes. (CEAAL)

4. Mapeo de actores relevantes

Las instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil consultadas coinciden en identificar un total de 66 actores clave a considerar en el proceso de construir una agenda de trabajo conjunto en materia de educación para la Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible en la República Dominicana.

<p>Instancias gubernamentales (23):</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ministerio de la Presidencia -Ministerio de Educación -Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología -Ministerio de la Juventud -Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo -Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -Ministerio de la Mujer -Ministerio de Cultura -Ministerio de Salud Pública -Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes -Ministerio de Relaciones Exteriores -Gabinete de Coordinación de Política Social -Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil -Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio -Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña -Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia -Ministerio de Administración Pública -Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional -Consejo Nacional de Discapacidad
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> -Consejo Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes -Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio -Defensor del Pueblo -Gobiernos Locales
<p>Instancias no gubernamentales, empresariado y actores de la sociedad civil (25):</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Universidades e instituciones de educación superior -Foro Socioeducativo -Juventud Sostenible -Red Dominicana para la Educación y el Desarrollo -Alianza ONG -Centro Bonó -Asociación Dominicana de Profesores -Plan Internacional República Dominicana -Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -Fundación Frederich Ebert -Centro de Investigación y Promoción Social -Visión Mundial -Participación Ciudadana -Federación Dominicana de Municipios -Comisión Nacional de los Derechos Humanos -Ciudad Alternativa -Foro Ciudadano -Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe -Educa -Inicia Educación -Movimientos sociales y grupos comunitarios -Iglesias de distintas denominaciones religiosas -Juntas de vecinos -Sector empresarial -Medios de comunicación
<p>Organismos de cooperación internacional (18):</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Unión Europea -Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -Secretaría General Iberoamericana -Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional -Agencia Alemana de Cooperación Internacional -Banco Interamericano de Desarrollo -Banco Mundial -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -Fondo de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas -Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -Sistema de la Integración Centroamericana -Agencia Brasileña de Cooperación -Agencia Japonesa de Cooperación Internacional -Agencia Francesa de Desarrollo -Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo -Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos

5. Principales conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de la realización del informe sobre Educación para la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible en República Dominicana.

- La Educación para la Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible (CGpDS) es un concepto y ámbito de actuación que no se encuentra aún consolidado en República Dominicana. Sin embargo, **existe un marco normativo e institucional en República Dominicana que favorece** la implementación de iniciativas en esta dirección.

- La documentación oficial nacional y los planes estratégicos de las instituciones consultadas se encuentran **alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

- El **concepto de Ciudadanía Global** queda definido como un proceso de formación a lo largo de toda la vida que se basa en los principios de los Derechos Humanos, la justicia social, la inclusión y la sostenibilidad ambiental, y que posibilita:



- Reconocer la interconexión entre las acciones individuales y el bienestar colectivo de las generaciones actuales y futuras.
- Reconocer la interconexión entre lo local y lo global y, por tanto, identificarse como parte de una comunidad global.

La Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible queda definida como un enfoque educativo y de participación social que posibilita la conciencia, compromiso y acción solidaria, a nivel individual y colectivo, y que promueve la garantía de los Derechos Humanos, la justicia social, la valoración de la diversidad y el desarrollo sostenible a fin de lograr la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y desarrollar soluciones equitativas a los desafíos comunes.



Las iniciativas que se desarrollan para promover la ciudadanía global están centradas fundamentalmente en **la sensibilización y la capacitación**. No obstante, se tratan de acciones aisladas y, en su mayoría, a corto plazo.

Se hace necesario fortalecer las acciones de movilización e incidencia política, el trabajo hacia y con los medios de comunicación, así como la investigación. Con relación a esto último, se hace imprescindible consolidar la vinculación entre la generación de conocimientos y la definición de políticas públicas.

- Se identifica como uno de los **principales desafíos** para fortalecer la educación para la CGpDS en República Dominicana la falta de coordinación entre instancias gubernamentales, sociedad civil y organismos de cooperación, lo que deriva en la duplicación de esfuerzos y desaprovechamiento de los recursos disponibles.

- A los fines de hacer operativo el diseño e impulso de una agenda de trabajo conjunto en materia de educación para la Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible en la República Dominicana, se recomienda que, en una primera etapa, se priorice el **trabajo articulado de 19 actores gubernamentales y de la sociedad civil**: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Ministerio de Educación; Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; Ministerio de la Juventud; Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de la Mujer; Ministerio de Cultura; Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio; Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña; Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio; Federación Dominicana de Municipios; Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Alianza ONG; Participación Ciudadana; Ciudad Alternativa; Foro Ciudadano; Capítulo Dominicano del Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe, así como la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, y otras instituciones de educación superior.

- Finalmente, y a fin de avanzar en la **construcción de una agenda de trabajo conjunto en materia de educación para la Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible en República Dominicana**, se reconoce la necesidad de:

- Contar con políticas multisectoriales que aborden de manera integral la educación para la ciudadanía global y para el desarrollo sostenible.

- Fortalecer las alianzas y promover el trabajo articulado y sostenido en el tiempo entre organizaciones gubernamentales, sociedad civil y la cooperación internacional.
- Fortalecer la formación ciudadana y docente en temas relacionados con la CGpDS.
- Fomentar la genuina participación ciudadana en la definición e implementación de iniciativas locales y nacionales.
- Integrar la CGpDS en las políticas públicas educativas, el currículo escolar, y la formación inicial y continua del personal docente.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de las iniciativas relacionadas con la CGpDS.

6. Bibliografía

CECC-SICA (2021). *Informe de Políticas y Recomendaciones en Educación para la Ciudadanía Global*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Disponible en:

<https://ceccsica.info/portfolio-item/portafolio-2-2-2-2-2-2-2-3-2/#:~:text=Este%20documento%20es%20resultado%20de%20la%20colaboracio%CC%81n%20entre,en%20la%20implementacio%CC%81n%20de%20la%20Educacio%C%81n%20en%20Ciudadani%CC%81a.>

Comisión ODS República Dominicana (2018). *Informe Nacional Voluntario 2018. Compromisos, avances y desafíos hacia el Desarrollo Sostenible*. Disponible en https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/19710INV_RD_2018_V2.pdf

Comisión ODS República Dominicana (2019). *Informe Nacional Voluntario 2019. Avances y Desafíos en la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Priorizados*.

Comisión ODS República Dominicana (2021). *Informe Nacional Voluntario 2021. Crecimiento con equidad y respeto al medioambiente*.

INTERED (s.f.). *Educación para el desarrollo y la ciudadanía global*. Intered & Aecid. Disponible en: <https://pedagogiadelosciudadanos.intered.org/wp-content/uploads/2017/06/educacion.pdf>

MEPyD (2012). *Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Ley 1-12*. Disponible en: <https://mepyd.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/marco-legal/ley-estrategia-nacional-de-desarrollo.pdf>

MEPyD (2021). *Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024*. Disponible en: <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/DIGEDES/PLAN%20PLURIANUAL%20SECTOR%20PU%CC%81BLICO%202017-2020/PNPSP-Plan%20Nacional%20Plurianual%20del%20Sector%20Pu%CC%81blico.pdf>

Mesa, M. (2019). La Educación para la Ciudadanía Global: Una apuesta por la Democracia. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 15-26. <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.001>

Ministerio de Educación de la República Dominicana (2016). *Bases de la Revisión y Actualización Curricular*. Disponible en: <https://www.didactica.edu.do/wp-content/uploads/2018/02/Bases-de-la-Revisi%C3%B3n-y-Actualizaci%C3%B3n-Curricular.pdf>

Ministerio de la Mujer (2018). *Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III)*.

Disponible en:

<https://mujer.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/Planeg/PLANEG%20III%202020-2030.pdf>

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). (2022). *Explorando la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial en Iberoamérica*. OEI.

SEGIB (2021). *Marco conceptual. Programa Iberoamericano de Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible*. Mimeo.

UNESCO (2020a). *Análisis curricular Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). República Dominicana. Documento nacional de resultados*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) y Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).

Disponible en:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373973/PDF/373973spa.pdf.multi>

UNESCO (2020b). *¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe? Análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019)*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) y Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).

UNESCO (s.f.). *Educación para la ciudadanía mundial*. Recuperado el 17 de junio de 2023 de <https://es.unesco.org/ecm>

UNESCO. (2014). *Global Citizenship Education, Preparing Learners for the 21st Century*. UNESCO.

UNESCO. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial*. Disponible en: http://www.iin.oea.org/pdf-iin/RH/docs-interes/2019/Resumen_Educacion_para_la_Ciudadania_UNESCO.pdf

UNESCO. (2022). *El profesorado opina: Motivación, habilidades y oportunidades para enseñar la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global*. Unesco.

7. Anexo

Relación de instituciones participantes en el informe

GUBERNAMENTALES:

1. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

María Isabel Peña Gómez

Cargo: Analista Sectorial

2. Ministerio de Educación

Gertrudis Esthela Soto Mejía, Edell Ruben Escalante, Javiel Elena Morales, Paulino

Antonio Reynoso y Mary Luz Arias

Cargos: Coordinadora Docente de Ciencias Sociales, Encargado del área de Ciencias Sociales, Director de Cultura, Director de Planes, Programas y Proyectos, y Encargada de formulación de Planes, Programas y Proyectos

3. Ministerio de la Mujer

Yeny Martínez

Cargo: Analista de Cooperación Internacional

4. Ministerio de la Juventud

Elizabeth Moquete

Cargo: Analista de planes, programas y proyectos

5. Ministerio de Relaciones Exteriores

Neyra Paulino y Scarlet Peralta

Cargos: Directora de Derechos Humanos y Encargada Departamento Sistema Universal de Derechos Humanos

6. Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

Francina Samanta Mateo Abreu

Cargo: Analista de Adaptación al Cambio Climático

7. Defensor del Pueblo de la República Dominicana

Ana Laura Calderón Pimentel y Pedro Fernández León

Cargos: Coordinadora de Proyectos y Encargado Desarrollo Organizacional y Calidad en la Gestión

8. Procuraduría General de la República

Fernando Quezada García

Cargo: Procurador Adjunto de la Procuradora General de la República

9. Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Vielka Polanco y Arasely De Óleo

Cargos: Directora y Oficial de Cooperación Internacional

COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

1. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
Magali Villafañe
Cargo: Gestor Técnico Administrativo

SOCIEDAD CIVIL:

1. Participación Ciudadana
Fátima Lorenzo y Rigoberto Sánchez
Cargos: Directora ejecutiva y Coordinador de proyectos
2. ECORED
Samy Rodríguez
Cargo: Coordinadora de Sostenibilidad
3. Colegio Dominicano de Periodistas
Aurelio Henríquez Mendoza
Cargo: Presidente
4. Centro Cultural Poveda
Marcia Frías
Cargo: Coordinadora del Equipo de Proyectos
5. Visión Mundial
Floraida Melo
Cargo: Gerente de proyectos
6. Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL) capítulo República Dominicana
Rosy Zuñiga, Miriam Camilo y Marino Tejeda
Cargos: Secretaria General, Coordinadora grupo de Trabajo sobre incidencia en políticas educativas e Integrante del Colectivo.



Ciudadania Global

para el Desarrollo Sostenible



Uruguay
Presidencia



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana